



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A.,
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Quito, 30 de Marzo de 2018

Señores socios:

El presente informe que someto a consideración de la Junta de Accionistas, en cumplimiento de la Ley de Compañías, a los Estatutos Sociales de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A y a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, corresponde a las operaciones desarrolladas por la Compañía durante el periodo Enero a Diciembre del 2017.

1.- Entorno Económico. -

Durante el año Fiscal de 2017, el Ecuador ha sufrido varios cambios tanto políticos como económicos, de tal manera que nos vemos una inestabilidad constante. Empero el precio del petróleo intermedio de Texas, que sirve de referencia para el crudo ecuatoriano, alcanzó un precio muy bajo por el barril, lo que supone que los ingresos petroleros decrecieron de tal forma dejando a nuestro país en una situación económica en descenso.

De tal efecto la económica ecuatoriana debió endeudarse más con altas tasas de interés y sin poder negociar plazos razonables para el pago.

Es así que el Gobierno ecuatoriano, en su proyecto o proforma presupuestaria para 2018 estimó un precio promedio del petróleo de 41,92 dólares por barril, dejando así a la suerte de los ingresos petroleros.

Adicional a todos los problemas se suma que la recaudación tributaria, ha sufrido un descenso pero para los finales del 2017 ha sido positiva para Ecuador, y es de esta manera que logra cerrar este año con un monto de ingresos por este rubro de 13.000 millones de dólares, lo que representará un incremento del 10 por ciento respecto a 2016.

En todo lo concerniente a los problemas económicos también tuvo que afrontar actos de corrupción en distintos niveles de la administración pública, en la que paulatinamente el gobierno está tomando correctivos necesarios que fueron aceptados por medio de consulta y Referéndum Popular, de esta forma se trata por medio del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, un cambio radical para superar todos estos actos y que no queden impunes además se direcciona a que el Ecuador sea un país Transparente y participativo, de un accionar ético, que permita consolidar el poder ciudadano y la lucha contra la corrupción.



De tal manera que el horizonte económico de la empresa, lejos de aparecer crítico como se temía en un principio, muestra estabilidad y signos de recuperación, y es así que se espera que el 2018 sea un año de mayor estabilidad en todos los ámbitos.

2.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Debo recalcar que la Compañía, a pesar de haberse constituido el 20 de Diciembre del 2012, obtuvo el Registro Único de Contribuyentes el 09 de Abril del año 2013, por motivos externos a la Compañía, la empresa no registro ningún ingreso operacional hasta el cierre del ejercicio 2017.

Sin embargo la empresa se encuentra al día en todas las obligaciones del SRI hasta el mes de diciembre cumpliendo con esta Entidad de control.

Durante el ejercicio económico del año 2017, la compañía logró cumplir sus objetivos previstos para el ejercicio económico, ya que se han cumplido con todos los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la empresa, es decir de la Junta General de Accionistas.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

Se ha cumplido las disposiciones de los socios resueltas en las Juntas de Accionistas, y se ha dado fiel cumplimiento al objeto social de la compañía.

La Empresa al estar iniciando las operaciones en el país se encuentra en un proceso de organización administrativa. Necesario para poder iniciar con regularidad el giro comercial de la compañía.

4.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio del año 2017, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

A excepción que se produjo en el mes de Noviembre cambio de Administradores de la Compañía como del Gerente General nombrando a la señora Mercedes Gabriela Molina Campos, y del Presidente nombrando al señor Santo Justo Pincay Sánchez.

En el Ámbito Laboral se produce la salida del IESS de la señora María Genoveva Suquillo Velasco, anterior Gerente General de la Compañía, que constaba como trabajadora.

Cabe anotar que durante el ejercicio económico del año 2017, no se presentaron contingentes judiciales.

5.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.



Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A., se mantuvo estable, es así que el ejercicio económico 2017, generó utilidad.
A continuación, se inserta un cuadro resumen del ejercicio.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
AÑO 2017		AÑO 2017	
Activos		Ingresos	
Activos corrientes	2.350,99	INGRESOS OPERATIVOS	100,00
		INGRESOS FINANCIEROS	4.560,00
Total Activos	2.350,99	TOTAL INGRESOS	4.660,00
Pasivos		GASTOS OPERACIONALES	
Pasivos Corrientes	2.411,18	GASTOS	3.813,00
		GASTOS ACORTES	101,18
Total Pasivos	2.411,18	OTROS GASTOS	180,00
		TOTAL GASTOS	4.027,18
		UTILIDAD PERIÓDICA	12,84
Patrimonio			
Capital	800,00		
Reservados	21,77		
Total Patrimonio	821,77		
Total Pasivos + Patrimonio	2.392,95		

6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

La utilidad líquida de la empresa luego de efectuadas las deducciones legales, como son: participaciones a trabajadores, pago de impuestos y reserva legal, asciende a US\$ 21,77 (veinte y un con 77/100). Utilidad que se propone a los señores socios NO distribuirla, y que la misma sea registrada en la cuenta de utilidades no distribuidas, a fin de que sea de utilidad para la operación de la compañía

Agradezco a la Junta General de socios por todo el respaldo y la confianza, y aspiro a seguir trabajando en beneficio de la compañía y por ende de todos sus Accionistas.

Tanto la información financiera como sus respectivos balances al 31 de diciembre del 2017, y anexos, se encontraban a disposición de los señores socios, en las oficinas de la compañía, de conformidad con la Ley de Compañías.

Atentamente

Mercedes Gabriela Molina Campos

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A